

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10853 *Resolución de 23 de octubre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de octubre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2669	dólares USA.
1 euro =	136,42	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,690	coronas checas.
1 euro =	7,4462	coronas danesas.
1 euro =	0,79040	libras esterlinas.
1 euro =	307,40	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2290	zlotys polacos.
1 euro =	4,4245	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1869	coronas suecas.
1 euro =	1,2067	francos suizos.
1 euro =	8,3090	coronas noruegas.
1 euro =	7,6733	kunas croatas.
1 euro =	52,6736	rublos rusos.
1 euro =	2,8336	liras turcas.
1 euro =	1,4404	dólares australianos.
1 euro =	3,1596	reales brasileños.
1 euro =	1,4208	dólares canadienses.
1 euro =	7,7542	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8279	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.257,82	rupias indonesias.
1 euro =	4,7737	shekel israelí.
1 euro =	77,5153	rupias indias.
1 euro =	1.339,01	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1095	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1440	ringgits malasios.
1 euro =	1,6115	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,775	pesos filipinos.
1 euro =	1,6134	dólares de Singapur.
1 euro =	40,993	bahts tailandeses.
1 euro =	13,8557	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de octubre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.